



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00374 00
Proceso	Verbal
Demandante	Ignacio Antonio Maldonado Montoya
Demandado	Juan Guillermo Zapata Taborda y otros
Decisión	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes la respuesta arribada por el Distrito de Medellín - Subsecretaría de Catastro -.

Por otro lado, atendiendo a que el Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Medellín, no ha dado respuesta al oficio fechado 31 de marzo de 2023, por secretaría, ofíciase para lo pertinente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T.

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2bb2153bf55f70f1610e06b377103aa1750a1d7d52f74caf79caca9c6c46f4a**

Documento generado en 13/06/2023 03:13:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>